

El impacto del COVID-19 sobre los



Pedro González Achával Franco Aguirre Sofía Armando Maximiliano Rigalt

Agosto 2020



RESUMEN EJECUTIVO

La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto mundial sin precedentes en la era moderna. Muchos países se encuentran en emergencia sanitaria, económica y social debido a las consecuencias negativas que acarrea la lucha contra el nuevo coronavirus.

Sin dudas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos para la Agenda 2030 de Naciones Unidas se verán afectados. En este trabajo analizamos algunos de los impactos positivos y negativos sobre los ODS, aunque adelantamos que en general el panorama es negativo, especialmente si nos enfocamos en los efectos que tendrá sobre la salud comunitaria y en el incremento de las desigualdades debido a la desaceleración económica mundial.

En este sentido, se ven profundamente afectadas las metas trazadas para los ODS 1 -Fin de la Pobreza-, 2 -Hambre Cero-, 8 -Trabajo Decente y Crecimiento Económico- y 10 - Reducción de las Desigualdades-. Nuestra sociedad global se enfrenta a una profunda recesión, con caídas del PIB que no se vivían desde el 2008, niveles altísimos de desempleo que golpea aún a las economías más robustas, y un incremento de personas en situaciones de pobreza y hambre.

Por otra parte, es claro el impacto de la pandemia sobre la salud y el bienestar, en donde podemos encuadrar los ODS 3 -Salud y Bienestar- y ODS 6 -Agua Limpia y Saneamiento-. Con respecto al primero de ellos, no caben dudas del rol del COVID-19 en el deterioro sanitario mundial, con más de un millón de personas fallecidas y otros millones de personas que han sufrido complicaciones por el virus, generando sobrecargas de los sistemas de salud de todo el mundo. El segundo toma especial relevancia en el asunto, ya que el lavado de manos y la higiene son la principal medida de prevención para el avance de la pandemia y, actualmente, millones de personas no tienen siquiera acceso a agua y jabón.

Desde el punto de vista educativo (ODS 4 -Educación de Calidad-), las consecuencias de la pandemia han sido sustanciales. El cierre de millones de escuelas en todo el mundo es preocupante, agravado por el hecho de que un gran número de niños, niñas y adolescentes no poseen los recursos adecuados para recibir educación a distancia o virtual y/o dependen de alimentos que los establecimientos educativos les proveen.

Con respecto a la igualdad de género -ODS 5-, las medidas adoptadas para mitigar la pandemia significan un gravísimo retroceso en la lucha contra las desigualdades y la estigmatización relacionadas con el género y la violencia doméstica y contra diversidades y disidencias sexogenéricas y mujeres. Así, los indicadores relativos a estos temas han





empeorado significativamente durante las cuarentenas o aislamientos adoptados en todo el mundo.

La pandemia de COVID-19 también afecta la construcción de modelos de ciudades más sostenibles e innovadoras, representadas por los ODS 9 -Industria, Innovación e Infraestructura-, 11 -Ciudades y Comunidades Más Sostenibles- y 12 -Producción y Consumo Responsables-. Por un lado, el contexto podría generar menos incentivos para implementar políticas sostenibles y respetuosas del ambiente, ya que la rápida recuperación económica ocuparía la prioridad principal. Sin embargo, lo que estamos atravesando también puede ser un punto de inflexión para rediseñar nuestros modelos de desarrollo e impulsar industrias que apuesten a la energía limpia y asequible (ODS 7) y sean más respetuosas del medioambiente (ODS 13, 14 y 15).

Finalmente, la situación de emergencia ha generado desafíos en lo que respecta a la cooperación mundial, las instituciones sólidas y la lucha por la paz, ya que, como veremos, los ODS 16 -Paz, Justicia e Instituciones Sólidas- y 17 -Alianzas Para Lograr Objetivos- han sido puestos en jaque. Por un lado, por decisiones arbitrarias de muchos gobiernos mediante la adopción de medidas que les otorgan poderes ilimitados y sin revisión. Por el otro, por tensiones políticas mundiales y regionales que complican las soluciones coordinadas que la situación amerita.

Más allá de los impactos negativos antes descritos, este gran quiebre en nuestra historia reciente puede también ser una oportunidad para reforzar nuestra idea de cómo queremos construir de aquí en adelante el mundo que deseamos. Ante los problemas globales que nos afectan, la clave para construir una sociedad más justa y sostenible es aprender a trabajar de forma conjunta, cooperativa y solidaria entre todos los países. En este contexto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una oportunidad para hacer frente a la crisis y potenciar el desarrollo.





ÍNDICE

LISTA DE ACRÓNIMOS	4
INTRODUCCIÓN	5
ODS N°1	7
ODS N°2	9
ODS N°3	11
ODS N°4	13
ODS N°5	16
ODS N°6	20
ODS N°7	22
ODS N°8	24
ODS N°9	28
ODS N°10	31
ODS N°11	34
ODS N°12	37
ODS N°13, 14 Y 15	39
ODS N°16	43
ODS N°17	46
CONCLUSIÓN	49
BIBLIOGRAFÍA	52
SOBRE FUNDEPS	56





LISTA DE ACRÓNIMOS

BID Banco Interamericano de Desarrollo

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CONAE Comisión Nacional de Actividades Espaciales

ECOSOC Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FMI Fondo Monetario Internacional

HRW Human Rights Watch

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ODS Objetivo de Desarrollo Sostenible

OIT Organización Internacional del Trabajo

OMC Organización Mundial de Comercio

ONU Organización de las Naciones Unidas

ONU Mujeres Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la

Mujer

ORBA Observatorio Regional de Banda Ancha

PIB Producto Interno Bruto

PMA Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas

UE Unión Europea

UNEP Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Cultura

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia





INTRODUCCIÓN



La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto mundial sin precedentes en la era moderna, afectando a una sociedad que estaba más globalizada e interconectada que nunca en la historia. En todo el globo, muchos países se encuentran en emergencia sanitaria, económica y social debido a las consecuencias negativas que acarrea la lucha contra el nuevo coronavirus, situación que se ve aún más agravada por la gran interdependencia entre los Estados.

En esta línea, no caben dudas que la pandemia tendrá un fuerte impacto en la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Adoptada por resolución de la Asamblea General en el año 2015 y en consulta con los países y la sociedad civil, la Agenda constituye un plan de acción que propone una serie de lineamientos para las estrategias globales de desarrollo de cara a los próximos 15 años. Se trata de un compromiso común y universal cristalizado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas de carácter económico, social y ambiental. A tal fin, los Estados convienen la movilización de recursos respetando las particularidades con las que se manifiestan las problemáticas del desarrollo sostenible en cada sociedad (Naciones Unidas, 2015). La contingencia sanitaria pone en riesgo la consecución de estos objetivos por parte de los países afectados. Algunos de estos impactos parecen ser positivos -como la disminución de la contaminación por el parate generalizado-, pero en general el panorama es negativo, especialmente si nos enfocamos en los efectos que tendrá sobre la salud comunitaria y en el incremento de las desigualdades debido a la desaceleración económica mundial.

Sin embargo, este gran quiebre en nuestra historia reciente puede ser una oportunidad para reforzar nuestra idea de cómo queremos construir de aquí en adelante el mundo que





deseamos. Como veremos a lo largo del presente documento, la clave para construir una sociedad más justa y sostenible es aprender a trabajar de forma conjunta, cooperativa y solidaria entre todos los países.

En este sentido, como bien indica la Red Española del Pacto Mundial (2020), no podemos dejar de prestar atención al Objetivo de Desarrollo Sostenible Nº 4 (Educación de calidad) dado que, a pesar de las medidas de enseñanza online que se están llevando a cabo, la educación de niños y niñas se ve sumamente afectada, en especial para quienes ya sufren otras vulneraciones de derechos económicos, sociales y culturales. También al ODS Nº 5 (Igualdad de género), ya que las mujeres, las diversidades y las disidencias sexogenéricas son algunos de los grupos más impactadas por la pandemia; o a los ODS en los que recae principalmente el impacto económico y la pérdida de puestos de trabajo, como el ODS Nº 1 (Fin de la pobreza), el ODS Nº 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) o el ODS Nº 10 (Reducción de las desigualdades).

En este contexto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible son una oportunidad para hacer frente a la crisis y potenciar el desarrollo económico. Más específicamente, el desempleo podría contrarrestarse con el empleo generado a través de la implementación de modelos de economía circular (como el de la Unión Europea); o la crisis energética podría mitigarse con la inversión en el ámbito de las energías renovables; o bien los gobiernos podrían aprovechar este momento de disminución de la contaminación (especialmente del aire) para diseñar políticas enmarcadas en los ODS Nº 13 (Acción por el clima), Nº 14 (Vida submarina) y Nº 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

Basados en los reportes de ONU, Pacto Mundial y CEPAL (2020), recorreremos en este trabajo algunos de los impactos que la pandemia del COVID-19 tuvo o puede tener sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Ello puede presentarnos un panorama más claro del mundo al que nos enfrentaremos cuando retornemos a la "normalidad", lo cual será fundamental para aunar esfuerzos en forma más eficiente y encauzarnos en la senda del desarrollo sostenible.







El primero de los ODS propone la erradicación de la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Se trata de un objetivo vinculado a las perspectivas de crecimiento económico inclusivo a nivel global. En este sentido, el impacto de la pandemia en las ya precarias tasas de crecimiento económico global (2,5% en 2019) es alarmante. Se estima una contracción del 2% a medida que se extiende la tasa de contagios, más grave aún para países desarrollados (caída de casi un 4% para Estados Unidos) que emergentes (crecimiento menor al 2% para China) (CEPAL, 2020a; 2020b).

Las consecuencias de la pandemia tendrán, sin dudas, un efecto muy negativo en el objetivo de poner fin a la pobreza. La pérdida de ingresos y calidad del trabajo, el desempleo y el subempleo impactarán de manera significativa a los sectores más vulnerables de la sociedad. Se estima un incremento en el desempleo mundial de 13 millones de personas, sumados a los 188 millones de 2019 (CEPAL, 2020a).

Estos números deterioran aún más las tasas de reducción de la pobreza mundial, que, incluso antes de la pandemia, sufrieron una desaceleración significativa. Del 2010 al 2015, la pobreza extrema descendió del 15,7% a un 10%, mientras que en 2019 se registraba un descenso de tan solo un 8,2%. Para el año 2020, se estima una tasa de pobreza extrema de entre el 8,4% y el 8,8%. Este será el primer incremento en la pobreza global en 20 años, arrastrando consigo entre 40 y 60 millones de personas en el mundo (ECOSOC, 2020). Estas cifras impactan particularmente a las mujeres, considerando que la tasa de pobreza de las mujeres aumentaría entre 2019 y 2021 un 9,1%. Por cada 100 hombres de 25 a 34 años que vivan en pobreza extrema, se estiman 118 mujeres en la misma situación (Naciones Unidas, 2020f).





En esta línea, Latinoamérica y el Caribe se verán especialmente afectados. Las estimaciones para el 2020 ya eran negativas, con un crecimiento de, como máximo, 1,3% en 2020. Tras la pandemia, se pronostica una caída del PIB del 5,3% (la peor contracción de que se tenga registro), un aumento del desempleo del 3,4% y un aumento de al menos 4,4% de la pobreza. Según la CEPAL, el número de pobres en la región podría aumentar desde los 185 millones actuales a unos 214,7 millones, sobre un total de 620 millones de habitantes (casi el 35% de los habitantes de la región). Asimismo, el número de personas que viven en la pobreza extrema ascendería 2,6%, pasando de 67,5 millones a 83,4 millones (más de un 13% de la población) (CEPAL, 2020c).

Las mujeres en América Latina y el Caribe serán las más golpeada por el deterioro de los indicadores. Para el año 2020, se estima que las tasas de pobreza y de pobreza extrema de las mujeres alcanzarían un 37,2% y un 15,5% respectivamente, una variación del 22% con respecto al año anterior. Esto se traduce en alrededor de 118 millones de mujeres en condiciones de pobreza. El desempleo, por su parte, alcanzaría tasas del 15,2%, por encima del 12,3% que afecta a los hombres en América Latina y el Caribe (Bárcena, 2020). Este contraste da cuenta de la sobre representación de las mujeres en las cifras regionales y mundiales.

Considerando las metas incluidas en el objetivo de poner fin a la pobreza -entre ellas erradicar la pobreza extrema y reducir a la mitad la proporción de personas bajo la línea de la pobreza-las perspectivas son negativas. Las proyecciones indican que el ODS N°1 no podrá ser alcanzado para el 2030.







El ODS N° 2 busca poner fin al hambre, alcanzar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sustentable. En consonancia con lo planteado para el Objetivo N°1, las proyecciones post-pandemia no son alentadoras para la lucha contra el hambre. Las medidas tomadas para frenar la transmisión del COVID-19, conjuntamente con las graves consecuencias económicas que la situación acarrea, podrían llevar a "hambrunas de proporciones bíblicas", como señala el Director General del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la ONU (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2019).

Siguiendo esta idea, la FAO (2019) indica que, actualmente, 2.000 millones de personas no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes. Asimismo, unas 820 millones de personas en el mundo padecen hambre crónica, es decir, no consumen suficiente energía calórica para llevar una vida normal. Peor aún es que, entre ellas, hay 113 millones que se enfrentan a una grave inseguridad alimentaria aguda, un hambre tan grave que supone una amenaza inmediata para su vida o sus medios de subsistencia y les hace depender de la ayuda externa para sobrevivir.

La situación del coronavirus podría incluso empeorar estas cifras. El 21 de abril pasado, la ONU alertó que millones de personas podrían pasar hambre a finales de 2020 por la crisis. Específicamente, funcionarios del PMA señalan que 265 millones de personas están en riesgo, entre las que se cuentan 130 millones que podrían estar al borde de una hambruna.

Es a todas luces evidente que medidas tendientes a la interrupción potencial de los medios de vida o del acceso a los alimentos que sufran estos individuos tendrá consecuencias devastadoras. Más precisamente, las consecuencias podrían ser dramáticas si la situación





se agrava en los 44 países que necesitan ayuda alimentaria externa, y en regiones con millones de personas que padecen hambre (Asia: 513,9 millones; África: 256,1 millones; América Latina y el Caribe: 42,5 millones) en los que los sistemas de sanidad pública y protección social pueden tener una capacidad limitada.







El objetivo N°3 busca garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal. De este modo, el efecto que tiene el COVID-19 sobre esto es claramente devastador, ya que millones de personas se han infectado, y miles han muerto.

El sector de la salud enfrenta importantes desafíos debido a la escasez de mano de obra calificada y de suministros médicos necesarios para hacer frente a la crisis sanitaria. En esta línea, la mayoría de los países de nuestra región se caracteriza por tener sistemas de salud débiles y fragmentados, que no garantizan el acceso universal necesario para hacer frente a la crisis sanitaria del COVID-19.

Cabe recordar que los sistemas de salud de varios países de la región ya se encontraban luchando contra la epidemia de dengue, siendo el año 2019 el que tuvo la mayor cifra registrada en la historia, ya que se infectaron más de 3 millones de personas y 1.538 personas murieron (CEPAL, 2020a).

Por otra parte, generalmente los sistemas de salud latinoamericanos y del Caribe se organizan en torno a servicios en el sector público para las personas de bajos ingresos, servicios del seguro social para sectores de trabajo formal y servicios privados para quienes puedan costearlos. De esta manera, los sistemas permanecen segregados y claramente desiguales al ofrecer servicios de distinta calidad a diferentes grupos poblacionales.

Adicionalmente, en la mayoría de los países, y en la región en particular, la inversión pública en salud ha sido casi un tercio de lo recomendado por la Organización Panamericana de la Salud para reducir las inequidades y aumentar la protección financiera en el marco del acceso





y la cobertura universal (en 2018 se situaba en un 2,2% del PIB regional, mientras que lo recomendado es el 6% del PIB).

Según la CEPAL, otro factor que agudiza el problema es que los sistemas de salud de América Latina y el Caribe "tienden a ser geográficamente centralizados, con servicios y médicos especializados concentrados en pocos centros urbanos. Las instalaciones son insuficientes para el nivel de demanda previsto y dependen en gran medida de las importaciones de equipamiento e insumos" (CEPAL, 2020a:10). Así, en 2018 sólo siete países de la región (Barbados, Cuba, Saint Kitts y Nevis, Dominica, Argentina, Antigua y Barbuda y Granada) contaban con un número significativamente más alto de camas de hospital por cada 1.000 personas que el promedio mundial (CEPAL, 2020a).

Sin embargo, las graves consecuencias sobre la salud podrían verse mitigadas por la estructura demográfica de la región. La población es relativamente joven en relación a los países más desarrollados, ya que solo el 10% de la población de América Latina y el Caribe (casi 58 millones de personas) tiene 65 años o más, mientras que en los países de la OCDE la proporción es de 28 cada 100 (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2017).







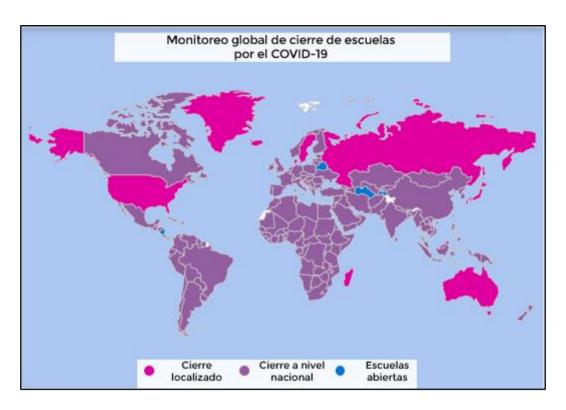
Este objetivo busca garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas. La educación de calidad, motor de mayores oportunidades y un desarrollo sostenible, ha sido profundamente afectada por la situación global, y las consecuencias se agudizan en los países más vulnerables.

Miles de escuelas han cerrado y, si bien se han desarrollado métodos de aprendizaje a distancia, en gran medida niños, niñas y adolescentes no tienen siquiera acceso a los medios necesarios para acceder a ellos. Hasta el 25 de abril de 2020, 185 países habían cerrado sus escuelas, afectando a más de mil quinientos millones de estudiantes a nivel global (UNESCO, 2020a). En nuestra región, por su parte, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía, Trinidad y Tabago, Uruguay, Venezuela y Brasil habían suspendido las clases presenciales en todos los niveles educativos¹.

¹ Información de agosto de 2020.

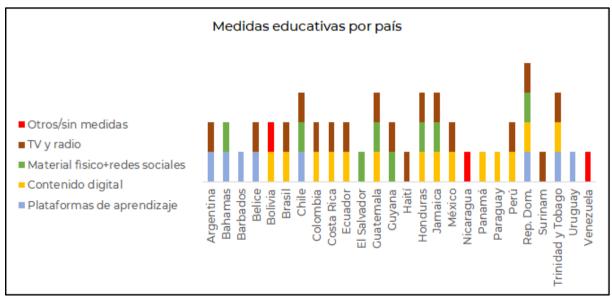






Fuente: UNESCO (2020a)

El reto de los países ha sido priorizar el contenido curricular y difundirlo por medios masivos que permitan alcanzar de manera oportuna a toda la población estudiantil (BID, 2020). La mayoría de los países optó por combinar diversos canales, incluyendo plataformas de aprendizaje, contenido digital, TV, radio y material físico, ya que, exceptuando Uruguay, la mayoría no estaban preparados para brindar todas las clases a través de plataformas digitales a toda la población estudiantil.



Fuente: Elaboración propia con datos del BID (2020).





Sin embargo, más allá de la implementación de algunas medidas digitales de aprendizaje por parte de algunos países, el acceso a las computadoras y a Internet en los hogares es limitado, más aún si pensamos en escuelas rurales o en regiones con mucha pobreza. De acuerdo con el Observatorio Regional de Banda Ancha (ORBA) de la CEPAL, en 2016, los hogares de la región con acceso a internet eran un 46% en promedio, a diferencia de lo que ocurría en la OCDE, en donde el porcentaje era de 86,3% (CEPAL - ORBA, 2017).

Asimismo, algunos reportes indican que muchas instituciones educativas no cuentan con la infraestructura de tecnología necesaria para llevar a cabo estas acciones, y muchos los equipos docentes no gozan de la formación necesaria en materia de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) (Comité Gestor de Internet en Brasil, 2019).

Más allá de la educación en sí, el cierre de establecimientos educativos conlleva otros efectos. Por un lado, puede afectar la participación de los padres y especialmente de las madres en el mercado laboral, debido a que los centros educativos proporcionan cuidado de infantes. Por otra parte, debe tenerse en consideración que más de 80 millones de niños y niñas de la región reciben un desayuno, un refrigerio o un almuerzo en la escuela. Esto puede ser un gran inconveniente para la seguridad alimentaria si el cierre de escuelas acarrea una interrupción de la provisión de alimentos esenciales para muchos estudiantes (Fundeps, 2020).







El ODS N° 5 busca alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. Sin embargo, el panorama global no parece ser alentador. Las consecuencias de la emergencia sanitaria pusieron en jaque las metas propuestas en en materia de igualdad y remoción de las barreras legales, económicas y sociales.

Según la Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe (ONU Mujeres, 2020), la situación global generada por el COVID-19 presenta riesgos importantes relacionados con la violencia sobre las mujeres. Es un hecho que ésta aumentó durante la crisis y aumentará luego de la pandemia, producto del impacto económico, la escasez de recursos, mayores tensiones en los hogares, las medidas de cuarentena que intensifican el aislamiento de las mujeres de sus redes de apoyo y que están generando barreras adicionales en el acceso a servicios esenciales.

Las medidas de prevención y de mitigación de la propagación del COVID-19 (cuarentena, aislamiento o distanciamiento social, restricciones de movilidad), exacerbarán la violencia contra las mujeres y niñas que ocurre en los hogares porque las víctimas y/o sobrevivientes se encuentran encerradas con sus perpetradores con oportunidades muy limitadas de salir de sus hogares o de buscar ayuda. Esto podría reforzar el aislamiento de las víctimas de violencia al interior de los hogares por parte de los perpetradores.

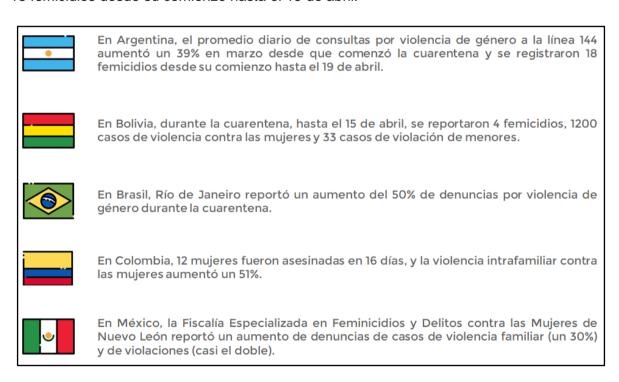
La crisis está generando barreras adicionales para las víctimas/sobrevivientes en acceder a servicios esenciales que pueden salvar vidas. Algunos ejemplos de ello son la restricción de movilidad y el aislamiento social, o el hecho de que las instituciones de salud, policía y de justicia (y también muchas organizaciones de la sociedad civil) están sobrecargadas y están enfocando sus operaciones en la respuesta al COVID-19. En algunos países las denuncias





de violencia contra las mujeres han bajado. Esto no implica que la violencia haya disminuido, sino es consecuencia de que las mujeres no pueden salir de sus hogares o hacer llamadas porque están en contacto constante con el agresor y sus redes de apoyo son más limitadas por las medidas de cuarentena.

Más concretamente, según ONU Mujeres, ya comienzan a conocerse datos muy preocupantes que confirman que la violencia contra las mujeres, sobre todo la violencia doméstica, se está intensificando durante la pandemia. En México, la Fiscalía Especializada en Feminicidios y Delitos contra las Mujeres de Nuevo León reportó un aumento de denuncias de casos de violencia familiar (un 30%) y de violaciones (casi el doble); en Brasil, Río de Janeiro reportó un aumento del 50% de denuncias por violencia de género durante la cuarentena; en Colombia, 12 mujeres fueron asesinadas en 16 días, y la violencia intrafamiliar contra las mujeres aumentó un 51%; en Bolivia, durante la cuarentena, hasta el 15 de abril, se reportaron 4 feminicidios, 1200 casos de violencia contra las mujeres y 33 casos de violación de menores; en Argentina, el promedio diario de consultas por violencia de género a la línea 144 aumentó un 39% en marzo desde que comenzó la cuarentena y se registran 18 femicidios desde su comienzo hasta el 19 de abril.



Fuente: Elaboración propia según datos de ONU Mujeres, 2020

Las consecuencias socioeconómicas de la pandemia en mujeres y niñas es otro de los aspectos a destacar. Como se ha mencionado, el crecimiento de la pobreza impactará de manera diferenciada en mujeres, con un incremento en la tasa de pobreza del 9,1% para 2021 (Naciones Unidas, 2020f). Esta situación también se reproduce en las cifras regionales.



La tasa de pobreza en mujeres de América Latina se aproximaría a un 37,2%, mientras que la tasa de pobreza extrema llegaría a 15,5%. De esta manera, alrededor de 118 millones de mujeres vivirían en situación de pobreza. El desempleo también impactará con mayor fuerza en mujeres, con tasas del 15,2% en mujeres frente a un 12,3% en hombres de la región (Bárcena, 2020).

Si a ello se suma la mayor exposición a condiciones de trabajo inseguras, el panorama se torna mucho más preocupante. Son la principal fuerza de trabajo en el sector de salud, constituyendo la primera línea de batalla contra el virus. A nivel global, representan hasta un 75% del personal médico y de enfermería (ECOSOC, 2020). A su vez, sufren una importante sobrerrepresentación en mercados de trabajo informal. Nada menos que el 11,4% de las mujeres ocupadas, por ejemplo, se desempeñan en labores domésticas remuneradas (CEPAL, 2020c). El incremento en la pobreza ya es un factor que agrava el riesgo de infección, tanto por su exposición a condiciones insalubres como por la posibilidad de sufrir afecciones previas.

El confinamiento como medida para contener la pandemia trae aparejados efectos desproporcionadamente negativos para las mujeres. El sector de servicios es uno de los más resentidos por estas medidas, y es también donde mayoritariamente se desempeñan las mujeres. En este rubro, se destacan por las tareas de cuidado, que reúnen al 88% de las mujeres a nivel global. En Argentina, el 20% de las mujeres se dedica a labores de cuidado, y alrededor del 75% de ellas lo hace de manera informal. La cuarentena agrava la brecha de trabajo formal e informal, agravada también por los estereotipos que recaen sobre ellas en el mercado laboral. Las mujeres también sufren la distribución desigual de las tareas cuidado del hogar. La suspensión de actividades -particularmente escuelas- y el aislamiento de personas mayores y enfermos supone una carga extra frente a la cual muchas se ven obligadas a abandonar sus fuentes de ingreso (Pastor, 2020).

En el caso de personas LGBTIQ+, se reproduce un ciclo de exclusión que tiende a culminar en situaciones de pobreza. La discriminación estructural en la que se encuentran constituye un enorme condicionante, más aún para aquellas personas atravesadas por la discriminación racial o étnica. En muchas ocasiones, son empujadas a la economía informal o a actividades delictivas. La emergencia sanitaria agrava esta situación de vulnerabilidad. El trabajo informal, la desprotección, la estigmatización o la falta de acceso a servicios de salud o a una vivienda son algunas de las consecuencias que pueden verse exacerbadas. Las personas trans, por ejemplo, son habitualmente excluidas de trabajos formales e informales y de programas de bienestar social. En América Latina y el Caribe, el 90% de estas las mujeres trans ejercen el trabajo sexual, lo que las expone a situaciones de criminalización, exclusión y violencia. En





la región, enfrentan una expectativa de vida de tan solo 35 años (CIDH, 2017). La pandemia ha tenido un impacto preocupante en estas personas. La pandemia y las restricciones laborales las expone a situaciones críticas, como la falta de ingresos, los desalojos y la privación de asistencia social (Carrasco, 2020).







El ODS 6 establece la necesidad de asegurar la disponibilidad y administración sustentable de agua y saneamiento para todos. En este sentido, una de las medidas de prevención más efectivas para hacer frente a la transmisión del virus es el lavado de manos con agua y jabón. Si bien se ha difundido de manera extendida la importancia de ello, el acceso y suministro de agua es aún una deuda en muchas comunidades alrededor del globo.

En 2017, sólo el 71% de la población mundial tenía acceso a agua potable gestionada de forma segura, y apenas un 45% tenía acceso a servicios sanitarios. Se estima que, para ese año, 3 mil millones de personas carecían de agua y jabón en sus hogares. También se reportó en 2016 que un cuarto de los centros de salud alrededor del globo carece de servicios básicos de agua, un quinto carece de servicios sanitarios, y cerca de un 40% no están equipados para higiene de manos (ECOSOC, 2020).

La complejidad de este problema se agrava si se considera la asimetría en la distribución de territorios cubiertos por agua dulce en perjuicio de la mayoría de los países de menor desarrollo. Mientras que los países desarrollados poseen en promedio un 3,5% de sus territorios cubiertos de agua dulce, los países en desarrollo, los países de bajo desarrollo y las pequeñas islas sólo ostentan un 1,4%, un 1,2% y un 1% respectivamente. A ello se le suman, por un lado, la deficiente gestión de recursos hídricos en aproximadamente el 60% de los países y, por otro, la menor disponibilidad de agua potable a raíz del cambio climático (ECOSOC, 2020).

Latinoamérica no es una excepción. Aunque dispone del 31% de las fuentes de agua dulce del mundo, según la UNESCO hay 65 millones de personas que no tienen acceso al agua y jabón. En la misma línea, UNICEF y la OMS señalan que mientras que el 82% de la población





de Latinoamérica tiene acceso a agua potable segura, sólo el 37% lo tiene respecto a un saneamiento seguro (UNESCO, 2020b).







El Objetivo 7 pretende asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos. En lo relativo a la energía, la escasez de suministros y de personal está provocando la interrupción del acceso a la electricidad en muchos países. Esto es especialmente preocupante si los cortes afectan la respuesta y capacidad de los sistemas de salud.

En el sector gasífero y petrolero, por su parte, la situación no es nada prometedora debido a la reducción de demanda por las medidas de confinamiento y la caída de los precios internacionales del petróleo. A los niveles actuales de precios y dada la limitada capacidad de almacenamiento, la reducción de la producción parece inevitable.

Un descenso de un 1% de los precios de los recursos energéticos repercutiría en caídas de la tasa de crecimiento del PIB de entre 0 y 0,5 puntos porcentuales para productores de hidrocarburos como Argentina, Brasil, Colombia o México (Escribano, 2020). Aún peores son los pronósticos para Ecuador, Bolivia y Venezuela, que dependen en gran medida de estos recursos.

La disminución de actividades económicas debido al coronavirus también impacta fuertemente en el sector eléctrico. La diferencia entre la demanda esperada y la demanda observada afectará tanto a la generación como al transporte y la distribución del recurso. Países como Perú o Paraguay, por citar algunos ejemplos, sufrieron caídas en la demanda cercanas al 30% al imponer la cuarentena (Chueca et al. 2020).

Finalmente, es interesante analizar el sector de las energías renovables. Por un lado, se prevén algunos efectos negativos para el sector: retrasos en el lanzamiento de nuevas





subastas; descenso a corto plazo de la financiación para nuevos proyectos renovables; riesgo para los acuerdos de venta de electricidad (PPA en su acrónimo inglés, Power Purchase Agreement) en caso de estar fijados en monedas locales que pueden verse afectadas por devaluaciones, o, si el comprador es una empresa pública con problemas financieros, que ésta pueda llegar a entrar en mora; reducción de su competitividad-precio percibida y su despliegue por la caída de los precios de petróleo y gas.

No obstante, pueden también presentarse oportunidades para las energías renovables. Así, si los precios de los hidrocarburos se mantienen bajos de manera más o menos sostenida, pueden expulsar a los inversores de ese sector y atraerlos hacia el renovable en busca de rendimientos más altos. Esto también podría generar una reducción de los elevados subsidios a los combustibles fósiles vigentes en muchos países de la región, y la descapitalización de las compañías nacionales de hidrocarburos, quienes también pueden reducir su posición de incumbentes, facilitando otras reformas energéticas que redundaría en una mayor competencia y eficiencia del sector eléctrico y energético en general.







Este objetivo establece la necesidad de fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todas las personas. En primer lugar, se debe destacar que las previsiones sobre los efectos económicos de la pandemia están en permanente cambio. No hay ningún tipo de certeza sobre cuáles serán los impactos en los diferentes indicadores económicos mundiales. Por otro lado, también es importante resaltar que la pandemia por COVID-19 ha golpeado a una economía mundial ya debilitada y afectada por una creciente desigualdad global y un lento crecimiento económico. De hecho, el 2019 fue el año con el peor desempeño desde el 2009, con una tasa de crecimiento económico mundial de tan solo un 2,5%. Para el 2020 se proyectaba un crecimiento similar. Es decir, que muchos factores que exacerban la crisis económica ya estaban presentes en el contexto mundial, siendo más agudos en las regiones más pobres y desiguales del planeta que en otras (Naciones Unidas, 2020a; CEPAL, 2020d).

Las medidas sanitarias tomadas a lo largo del mundo para combatir la COVID-19 han conllevado a un inevitable freno de la actividad económica mundial: cerraron industrias, se paralizaron los servicios no esenciales, se interrumpieron las cadenas de suministro y aumentó la incertidumbre sobre la demanda de bienes de consumo y de servicios, como el turismo, el entretenimiento y el transporte aéreo. Esto significará un obstáculo para los esfuerzos de los distintos países en cumplir con lo previsto por la meta 8.1, según la cual, éstos deben lograr un crecimiento del PIB de por lo menos el 7% anual y mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales.

La OMC proyectaba para el 2020 una expansión del 2,7% del comercio mundial de bienes. Sin embargo, las expectativas se han reducido. De hecho, se prevé que el impacto sobre el





PIB mundial podría derivar en una disminución del 2,4% al 1,0% del mismo, extendiéndose sus consecuencias con diferente intensidad entre las regiones y países. Según la OMC, el dinamismo del comercio mundial durante este año dependerá de un acuerdo entre Estados Unidos y China. La CEPAL, en la misma línea, pronostica un escenario internacional profundamente marcado por la recesión económica en Estados Unidos, Europa y Japón que, junto con una desaceleración en China, derrumbarán las economías de aquellos países dependientes de exportaciones de materia prima y de aquellos dependientes de las importaciones de insumos para el crecimiento de la industria manufacturera (CEPAL, 2020d). No hay dudas que un impacto de semejante magnitud en la economía de países tanto desarrollados como en vías de desarrollo dificultará que alcancen lo previsto en la meta 8.2 que consiste en alentar a los distintos Estados a alcanzar mediante la diversificación, la innovación y modernización económica niveles más altos de productividad económica.

El Fondo Monetario Internacional describe a la crisis económica actual como la peor desde la del año 2008 (FMI, 2020), coincidiendo con los pronósticos de las Naciones Unidas en cuanto a las pérdidas masivas de empleo y los niveles de recesión en todo el mundo. De hecho, según la ONU, ningún indicador económico a nivel global resultará positivo ya que la cadena de producción en la industria manufacturera se ha detenido mundialmente, los precios de los *commodities* han caído y el mercado financiero provocó desastres en las reservas de dólares en los países donde la devaluación era la norma.

Retomando esto último, según el informe del FMI citado en el párrafo anterior, ya se han retirado 83 mil millones de dólares de inversiones extranjeras de los mercados emergentes desde el comienzo de la crisis, lo cual constituye la mayor salida de capital jamás registrada en la historia del mercado financiero. Esto significa que las monedas locales débiles restringirán aún más el poco margen de acción de la política monetaria de aquellos países ya devastados por la escasez de divisas, como Argentina (FMI, 2020). La CEPAL explica que esto se debe a que las inversiones extranjeras demandan activos seguros por el aumento de la aversión al riesgo y por el deterioro de las condiciones financieras mundiales, lo cual deriva lógicamente en una menor demanda de activos financieros de aquellos países de economías débiles que inspiran poca confianza (CEPAL, 2020d). Esto puede provocar problemas para aquellos países que están atravesando procesos de reestructuración de sus deudas, como Argentina. Frente a este panorama, no hay indicadores alentadores de que la meta 8.10 que busca "Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos" se enfrenta con obstáculos que para algunos países serán difíciles de sortear para cumplir con la misma.





El impacto de la disminución del crecimiento y de la inversión se traducirá en un mercado laboral más débil. En este sentido, la OIT estima que se perderán entre 5 y 25 millones de trabajos en todo el mundo, rondando las pérdidas de ingresos laborales entre los 860 millones y 3,4 billones de dólares (OIT, 2020). Esto dificultará la consecución de la meta 8.5 que alienta a "lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para toda la población, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor".

Las consecuencias del debilitamiento del mercado laboral y de la pérdida masiva de empleos recaerá, según la ONU, principalmente en las personas migrantes, quienes representan un 30% de la fuerza laboral de los países miembros de la OCDE. Al mismo tiempo afectará a la economía de aquellos países que dependen fuertemente de las remesas como Haití, Honduras, El Salvador, entre otros. A su vez, el fortalecimiento de los derechos laborales de las mujeres se verá obstaculizado, ya que la ONU prevé un aumento de la feminización de la pobreza, dificultando también que los países logren alcanzar la equidad femenina en el mercado laboral. Lo mismo ocurre para otros grupos vulnerables, como personas LGBTIQ+, afrodescendientes e indígenas, quienes más sufren de discriminación estructural y ciclos de exclusión que los arrastra a condiciones de pobreza.

En América Latina y el Caribe, los efectos de la crisis económica mundial desatada por la pandemia retrasarán aún más los esfuerzos de los países por alcanzar las expectativas. La CEPAL resalta que poco ha avanzado la región en materia de diversificación de su estructura productiva, inversión y desarrollo tecnológico. Este nuevo escenario supone un obstáculo importante para cumplir con lo previsto con la meta 8.2 previamente explicitada. La región ha experimentado una desaceleración de su crecimiento económico, entre el 2010 y el 2019, la tasa de crecimiento del PIB regional disminuyó del 6% al 0,1%. A nivel sectorial, hay actividades determinadas que han sufrido mayor desaceleración y contracción que otras, y las principales son la construcción, el comercio y la industria manufacturera. La CEPAL prevé, entonces, que el PIB de la región disminuiría en más del 3% ya que, como se explicó previamente, los sectores estructurales en los que están divididos las diferentes economías latinoamericanas (el sector industrial y el sector agroexportador) se verán fuertemente afectados por la desaceleración y recesión que sufren actualmente países como China y Estados Unidos. El impacto de la contracción de la economía en los países desarrollados se traducirá en una disminución de las exportaciones, una menor entrada de dólares y una mayor presión hacia la devaluación (ya gatillada por la fuga masiva de capitales hacia bienes financieros seguros), lo cual impactará a sí mismo en el sector manufacturero que depende de insumos importados para producir (CEPAL, 2020d).





La pandemia impacta con mayor fuerza en los grupos vulnerables de América Latina y el Caribe. Como se ha mencionado, tendrá consecuencias particularmente graves para la población migrante, gran parte de la cual proviene de países de la región. También lo tendrá para las mujeres, que pese a constituir el 51% de la población, acceden solo al 38% de la masa de ingresos monetarios. La caída en el PBI de muchos países no contempla el aporte de los trabajos domésticos no remunerados a las economías nacionales. En Argentina, por ejemplo, aportan el 15,9% del PBI, superando incluso los aportes de industria y comercio. De estar remunerado, representaría unos 4 billones de pesos argentinos (Pozzo, 2020). Las personas afrodescendientes, de gran presencia en América Latina y el Caribe, sufren condiciones de exclusión que les impide acceder a educación y empleos de calidad. Lo mismo ocurre para personas indígenas, las que padecen un impacto diferenciado en los indicadores de pobreza. El 43% de los hogares indígenas de América vive en condiciones de pobreza. Finalmente, cabe mencionar la situación que atraviesan las personas LGBTIQ+, particularmente la población trans, que se desempeñan mayoritariamente en trabajos informales y de alto riesgo (CIDH, 2020). La pobreza afecta diferenciadamente a estos grupos por ser los más expuestos frente a contracciones económicas y debilitamiento del mercado laboral. Más aún para quienes están atravesados por múltiples discriminaciones, como mujeres indígenas o afrodescendientes.







Las inversiones destinadas a la infraestructura en sus más diversas formas, al igual que la búsqueda de la innovación como una de las herramientas fundamentales a la hora de solucionar distintas problemáticas, son dos elementos imprescindibles cuando se busca alcanzar el crecimiento y desarrollo económico.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) más de la mitad de la población mundial vive en alguna ciudad, lo que dota de gran importancia a cuestiones cómo el transporte público o las formas de producción de energías (por ejemplo, si estas provienen de fuentes renovables).

Los avances tecnológicos son esenciales para poder alcanzar respuestas profundas y duraderas, a los desafíos económicos y ambientales que nos plantea el mundo interconectado actual. He aquí que tanto el fomento de industrias sostenibles al igual que el financiamiento en investigación científica son esenciales (PNUD).

En base a lo antes mencionado y analizando las consecuencias de la actual situación que nos ha presentado el COVID – 19 conocido vulgarmente cómo "CORONAVIRUS", es que el objetivo de desarrollo sostenible número 9 adquiere gran relevancia.

"La industrialización inclusiva y sostenible, junto con la innovación y la infraestructura, pueden dar rienda suelta a las fuerzas económicas dinámicas y competitivas que generan el empleo y los ingresos. Estas desempeñan un papel clave a la hora de introducir y promover nuevas tecnologías, facilitar el comercio internacional y permitir el uso eficiente de los recursos" (ONU, 2020i).





Es importante destacar que el ODS 9 refiere al desarrollo de infraestructura **resiliente:** es decir aquella que pueda "adaptarse o transformarse" frente situaciones adversas. Por eso la importancia de las nuevas tecnologías y la innovación como aristas fundamentales que nos permitan enfrentarnos ante escenarios futuros cambiantes e incluso inciertos.

Muchas de las consecuencias del COVID – 19, han venido a producir transformaciones profundas en ciertos aspectos que en "tiempos normales" hubiesen llevado años. No han sido pocas las industrias que tuvieron que reinventarse para poder subsistir, y muchas personas (quienes aún conservan sus trabajos), también mutaron hacia nuevas formas de trabajo. En muchos casos la innovación en sus diferentes formas, ha sido la herramienta más importante que tuvieron por ejemplo las pymes para poder sortear la actual crisis. En países como Argentina, la digitalización de muchos servicios y negocios ha sido el resultado de la fuerza más que de una planificación consciente y voluntaria.

Sin embargo, existe un desafío mayúsculo que no podemos obviar: las tan antiguas como indeseadas consecuencias del subdesarrollo, o más bien la brecha existente en aquellas naciones que alcanzaron niveles económicos/sociales aceptados y las que no. Según el PNUD algunas de las cifras de estas desigualdades tan profundas son:

- Ø 2300 millones de personas en el mundo carecen de acceso a saneamiento básico y casi 800 millones de personas carecen de acceso a agua potable.
- Ø Más de 4000 millones de personas aún no tienen acceso a internet, y el 90% de ellos están en el mundo en desarrollo.
- Ø En países africanos de bajos ingresos, las limitaciones de infraestructura reducen la productividad de las empresas en un 40%.

En contraposición un dato alentador, es que el sector de las energías renovables emplea a alrededor de 2.3 millones de personas, pero podrían ser 20 millones para el 2030.

Pero ¿por qué deben de llamar nuestra atención estas asimetrías? Porque ante eventualidades o shocks externos como los que estamos atravesando, estas diferencias no hacen más que acentuarse. Pensemos en el área que más respuesta ha tenido que dar en la lucha frente al coronavirus: la sanitaria. Si incluso países desarrollados, han temido el colapso de sus sistemas de salud, que sucede en las naciones con grandes deficiencias o carencia de hospitales, médicos por mencionar algunos.





O retomemos nuevamente el caso de la digitalización, por ejemplo. El cierre de escuelas no afecta de igual manera a niños y niñas finlandeses, como lo hace con estudiantes de primaria de muchos pueblos del norte argentino. En otras palabras, frente a situaciones de crisis, las diferencias básicas en términos de la "infraestructura de la educación" tienen consecuencias muy opuestas.

Así mismo debemos ser conscientes que las desigualdades persisten en dos niveles: intraestatal (hacia adentro de los Estados) e interestatal (entre Estados).

Es innegable la necesidad de alcanzar el cumplimiento de todos los objetivos del desarrollo sostenible de Naciones Unidas por igual. Empero momentos como el que atravesamos (y aún lo hacemos) en este año 2020, nos plantean la necesidad de innovar para ser resilientes. Sin embargo, la innovación no puede ser considerada como un elemento aislado de una infraestructura sólida (sanitaria, educacional, económica) necesaria para alcanzar un desarrollo más humano e igual. No es uno u otro: es una simbiosis.







El ODS N° 10 busca reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos. En los últimos años, se han atestiguado ciertos avances en algunas dimensiones en materia de desigualdad. La desigualdad relativa de ingresos entre los países ha decaído, al mismo tiempo que se ha incrementado la participación de países en desarrollo en la economía mundial. Siguiendo los datos analizados por el ECOSOC (2020), el período 2012-2017 registró un crecimiento del ingreso del 40% más pobre al interior de al menos 73 países, superando incluso la media nacional, pero recibiendo menos del 25% de los ingresos totales. Pese a ello, la desigualdad aún persiste en todas sus formas. La pandemia afecta particularmente a los estratos más pobres y vulnerables de la sociedad, sobre todo en los países menos desarrollados. En este contexto, las matrices de desigualdad que aún persisten al interior y entre los países se ven exacerbadas.

En línea con lo expuesto en objetivos anteriores, se estima que la emergencia sanitaria y las medidas para su contención arrojarán números preocupantes: 49 millones de personas estarían en situación de pobreza extrema en 2020; 265 millones de personas de países de ingresos medios y bajos se encontrarían al borde de la inanición; 305 millones de puestos de trabajo perdidos durante el segundo cuarto del 2020, y 1000 millones de habitantes de barrios marginales y asentamientos informales peligrosamente expuestos al riesgo de infección (Naciones Unidas, 2020c).

Todos estos efectos se verán exacerbados para las mujeres, además de constituir la gran mayoría de la fuerza de trabajo de sectores sociales y de salud. A ello se suma su exposición a los impactos económicos más duros y su desproporcionada participación en mercados de trabajos inseguros. Asimismo, la violencia de género, particularmente en el ámbito doméstico,





se ha intensificado desde el inicio de la pandemia, registrando más de 243 millones de mujeres afectadas por violencia sexual y/o psicológica ejercida por sus parejas en los últimos 12 meses (Naciones Unidas, 2020c).

Por otra parte, diferentes reportes de organismos de la ONU alertan una acentuada situación de vulnerabilidad para personas que sufren mayor de discriminación tras el brote de la pandemia. La comunidad LGBTIQ+, personas migrantes y refugiadas, grupos religiosos, personas mayores, indígenas y personas con discapacidades son los grupos más afectados. Finalmente, se destaca la exacerbación de la brecha digital frente a las condiciones de aislamiento social. Alrededor de 830 millones de estudiantes no tienen acceso a computadoras, y más del 40% no tiene acceso a internet (Naciones Unidas, 2020c).

En el caso de América Latina y el Caribe, las proyecciones son preocupantes. Se estima un incremento en el índice de Gini de entre el 0,5% y el 6% en los países de la región, con peores resultados para los países más grandes. Las condiciones de inseguridad económica crónica bajo las cuales viven enormes sectores de la población latinoamericana agravan el panorama. El 10% de la población en situación de pobreza caería a la pobreza extrema. El 15% de los estratos bajos también descendería a situaciones de pobreza y pobreza extrema. Los estratos medios-bajos serían los más afectados dentro de los estratos medios, viendo deteriorada su situación económica al menos un 15% de las personas que integran este sector (CEPAL, 2020c).

Las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad se ven especialmente expuestas a riesgos de infección. Esto se debe a la imposibilidad de trabajar a distancia, las condiciones de hacinamiento, falta de agua y saneamiento. Asimismo, su riesgo de muerte se agrava por afecciones preexistentes de salud. Dentro de la fuerza laboral, se atestigua un incremento en el trabajo informal. Este sector se verá perjudicado por la escasa disponibilidad de ahorros y oportunidades para desempeñar su trabajo, sin mencionar los problemas asociados al acceso a la seguridad social. En este grupo, las mujeres se encuentran especialmente expuestas, principalmente las trabajadoras domésticas remuneradas (11,4% de las mujeres ocupadas) (CEPAL, 2020c). Mención aparte merecen las personas LGBTIQ+, muchas de las cuales sobreviven al margen de la economía formal. Las medidas de confinamiento las expulsan de actividades productivas, y suelen ser marginadas de las políticas paliativas y servicios básicos (Carrasco, 2020).

El confinamiento también impacta en la carga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y en los índices de violencia doméstica. Según la CEPAL (2020c), el cierre de escuelas en 35 países de la región (al 27 de abril de 2020) afecta a 115 millones de





estudiantes y acentúa las brechas de aprendizaje entre instituciones públicas y privadas, el riesgo de abandono escolar (llevando a gran cantidad de niñas, niños y adolescentes al trabajo informal) y el riesgo para la salud mental. Los programas de alimentación escolar son también necesarios a los fines de combatir la desnutrición y la malnutrición infantil. Los riesgos para la inserción laboral y educación de jóvenes también se verá agravada, como también la mortalidad, seguridad alimentaria y salud mental de las personas mayores de 60 años.

Finalmente, amerita una especial consideración los pueblos indígenas y afrodescendientes, poblaciones rurales y urbanas marginales, personas con discapacidades y migrantes. La crisis profundiza la desigualdad existente hacia estos grupos vulnerables, exponiéndolos a los efectos de la contracción económica, la discriminación e inclusive los riesgos de contagio (CEPAL, 2020c).







El Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 11 tiene como fin el de lograr que las ciudades (o los distintos tipos de asentamientos humanos existentes) sean más inclusivos, sostenibles, resilientes y seguros. De cara al futuro post pandemia, surge un interesante debate de cómo deberían ser las mismas.

La actual crisis a la cual ha demostrado que las condiciones básicas tanto de sanidad como de las viviendas mismas, han sido un factor fundamental a la hora de frenar o propagar el virus denominado como COVID – 19. En lugares donde se encuentran numerosos grupos de personas que viven en condiciones de hacinamiento y/o con escaso o nulo acceso a los servicios sanitarios básicos (como el lavado de manos con agua y jabón o el acceso al alcohol en gel), las posibilidades de que la enfermedad avance de manera rápida son significativamente mayores. No es de extrañar que, en muchos países, grandes focos de contagios se han dado en asentamientos precarios. Tampoco debiera asombrar que países en donde la deuda pendiente en materia de infraestructura habitacional, combinada con sistemas sanitarios deficientes es amplia, la lucha contra la pandemia se haya tornado tan difícil.

Esto no necesariamente implica que el COVID – 19 no haya llegado a los estratos más pudientes, ya que su magnitud ha hecho que prácticamente ningún rincón del planeta se "salve" de sus consecuencias. Al mismo tiempo, un sistema de salud saturado puede afectar a todas las personas. De este modo, la capacidad de respuesta de una buena infraestructura sanitaria y la posibilidad de tener satisfechas ciertas necesidades básicas son variables de peso a la hora de analizar el impacto de la pandemia.





Sin embargo, la actual crisis ha traído consigo una nueva disyuntiva: la necesidad de replantear los medios de transporte y la forma de habitarlas. Al mismo tiempo, esta transformación debe ir de la mano con otra cada vez más necesaria en nuestros tiempos: mutar nuestras formas de vida hacia otras distintas que nos permitan superar la crisis climática.

Se puede analizar en particular el caso del transporte. Durante la actual crisis del coronavirus, se ha planteado, por ejemplo, cómo la masividad que se da en ciertos medios de movilidad como los subterráneos o colectivos, puede ser un foco importante de contagios, lo cual podría llevar a plantear la necesidad de volver al uso del automóvil particular. Sin embargo, esto iría en contra de una de las medidas que se han fomentado para atenuar la crisis climática: dejar el vehículo particular como forma principal para mutar a otras. Algunas posibles soluciones podrían ser alternativas a dicha hipótesis, como el fomento del uso de bicicletas o que haya mayores posibilidades de movilidad peatonal, evitándose así los grandes aglomerados, pero sin recurrir al aumento de emisiones de gases mediante el uso del automóvil. En Argentina, por ejemplo, el uso de la bicicleta como medio de transporte se incrementó en un 83% en un año (Telam, 2020).

Hay quienes también plantean la idea de crear las denominadas "ciudades de 15 minutos" (Llorente, 2020). Las mismas consisten en la posibilidad de que las personas puedan trabajar, educarse o tener actividades de recreación a no más de 15 o 20 minutos desde donde se encuentra su vivienda. De esta forma, se buscaría desconcentrar ciertos espacios comunes de los asentamientos urbanos, al mismo tiempo que se busca colaborar con la lucha climática. Un dato de especial relevancia en este sentido, y sumamente significativo para nuestro país, está relacionado con el avance sobre bosques nativos para la expansión inmobiliaria. En línea con otros objetivos, como el ODS 14, es imperioso que la descentralización de las ciudades no incurra en prácticas como el desmonte (Fundeps, 2019).

Adicionalmente, será necesario repensar cómo se llevan a cabo eventos como festivales o aquellos vinculados a grandes sucesos deportivos, con el fin de evitar el rápido esparcimiento de un "futuro COVID – 19". La denominada "distancia social" parece que ha llegado para quedarse.

En resumen, está claro que las ciudades deberán cambiar a los fines de evitar crisis como la actual en el futuro, al mismo tiempo que se está haciendo un esfuerzo por mitigar y adaptarnos a los efectos del cambio climático. Probablemente no haya precisiones sobre cómo será la adaptación, pero sí hay certeza de que las ciudades representan un problema en la actualidad





de ambas crisis: la climática y la sanitaria. Por ello, es que no hay solución posible sin repensar cómo deberían ser las ciudades del futuro.



ODS N°12



Este objetivo N° 12 -garantiza pautas de consumo y producción sostenible- guarda una estrecha relación con el impacto del crecimiento económico en el medio ambiente y en los recursos naturales. El acaecimiento de la pandemia implicó la suspensión temporal de la maquinaria productiva que, a primera vista, parece constituir un alivio importante para el planeta. Las mejoras en la calidad del aire o la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero son algunas de estas consecuencias visibles.

No obstante, es evidente que tales efectos son superficiales y que, posiblemente, retrocedan con más fuerza con la ulterior reactivación de la economía mundial. Menos deseables aún se tornan si consideramos el costo humano de estos cambios temporales. La solución radica en un cambio sistémico, que contemple una disyuntiva fundamental: las necesidades humanas ilimitadas se enfrentan a una capacidad limitada del planeta para satisfacerlas. La crisis pone de manifiesto este dilema, y ofrece una oportunidad para la promoción del uso eficiente de los recursos y de un estilo de vida sostenible como salida posible y necesaria Naciones Unidas (2020d).

Siguiendo al ECOSOC (2020), los indicadores previos a la pandemia muestran una tendencia preocupante. El consumo doméstico material per cápita a nivel global pasó de 10,8 a 11,7 toneladas métricas del 2010 al 2017, persistiendo una media en Europa y Norteamérica de un 40% más alto que la media global. La huella material global también se incrementó en el mismo período un 17,4%, y un 66,5% desde principios del nuevo milenio. Con respecto a los desechos electrónicos, se registró un crecimiento de 5,3 kg per cápita a 7,3 kg entre 2010 y 2019, a un ritmo superior que el incremento de su reciclaje (0,8 a 1,3 kg per cápita). Finalmente, la continuidad de los subsidios a combustibles fósiles sigue siendo una práctica





preocupante, que en 2018 duplicaron los subsidios a renovables y pasaron los 400 mil millones de dólares (ECOSOC, 2020).

Con la pandemia, pareciera que muchos de estos indicadores podrían retroceder de forma espuria. No obstante, debe contemplarse que, por ejemplo, el uso del combustible fósil debe disminuir al menos un 10 % en todo el globo de manera sostenida por un año para atestiguar cambios positivos en los niveles de dióxido de carbono en la atmósfera. Tampoco se contemplan los incrementos en los residuos médicos que la crisis trae aparejada (ECOSOC, 2020).

Asimismo, es imperativo considerar que la irrupción de un virus de origen zoonótico se vincula al estrechamiento de los contactos humanos con la vida animal silvestre. La penetración de actividades humanas en los ecosistemas, el comercio ilegal de animales salvajes y mercados húmedos ilegales son causas frecuentes de este tipo de patógenos. El 75% de las nuevas enfermedades infecciosas tienen origen animal, lo que trae aparejado alrededor de mil millones de enfermos y cerca de un millón de muertes por año. Pese a la relevancia de la naturaleza para la supervivencia, la actividad humana ha alterado más del 75% de la superficie terrestre (ECOSOC, 2020). De acuerdo al IPBES (Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas por sus siglas en inglés), la expansión de la agricultura se ha expandido más de 100 millones de hectáreas en los trópicos entre 1980 y 2000 (citado en Naciones Unidas, 2020e). El control de la deforestación, la inversión en administración de áreas protegidas, y el fomento de mercados de productos de bajo impacto a nivel forestal son iniciativas relevantes en este sentido, al igual que mejorar la higiene de los mercados de vida silvestre legales.

En vista de la necesidad de virajes sistémicos y a largo plazo para cambiar las tendencias actuales, el coronavirus abre una puerta importante para pensar en paquetes de estímulo económico de infraestructura que se conjuguen con paquetes verdes de inversión en energías renovables, transportes públicos amigables con el ambiente o construcciones inteligentes. La transición debe ser hacia una economía verde y limpia, sustentable, y con una perspectiva de derechos humanos.





ODS N°13, 14 Y 15



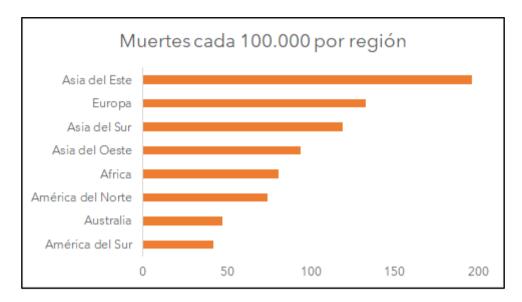
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 13, 14 y 15 están relacionados al cuidado del ambiente y la lucha contra el cambio climático. Cada uno de ellos establece, respectivamente, la necesidad de tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible; y proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica. La pandemia del COVID-19 significa, sin dudas, un hecho que tendrá un importante efecto sobre las acciones enmarcadas en estos ODS. Dicho impacto pareciera ser, sin embargo, ambiguo.

Por un lado, la reclusión y la minimización de las actividades comerciales y el transporte debido al estado de alerta han supuesto una disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero, sobre todo de la industria y del transporte por carretera. Así, en el corto plazo, esto es una buena noticia para la consecución de los objetivos de mitigación de gases de efecto invernadero (GEI) (De la Sota Sandez y Sanz Cobeña, 2020). Es importante destacar que ello conlleva un impacto sobre la salud, ya que cada año aproximadamente 8,8 millones de personas en todo el mundo mueren prematuramente debido a la contaminación del aire (lo que da lugar a una reducción promedio de 2,9 años en la esperanza de vida global) (Lelieveld, et al., 2020).



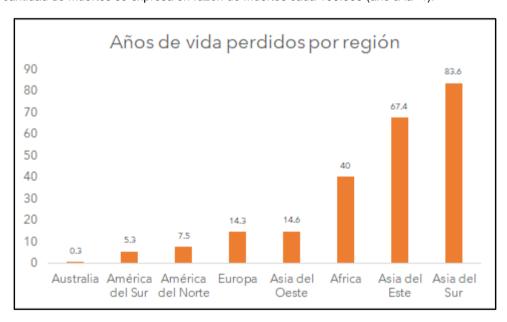


Los siguientes gráficos muestran evidencia de los efectos de la contaminación sobre la salud, representando el exceso de mortalidad² atribuible a más contaminación del aire:



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Lelieveld et al. (2020).

Nota: La cantidad de muertes se expresa en razón de Muertes cada 100.000 (año a la -1).



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Lelieveld et al. (2020).

Nota: La cantidad de muertes se expresa en razón de años de vida perdidos (x106/año)

La enorme disminución del tráfico por carretera y de la actividad industrial resultó, entonces, en reducciones significativas en las emisiones de CO2 y en la contaminación del aire. En

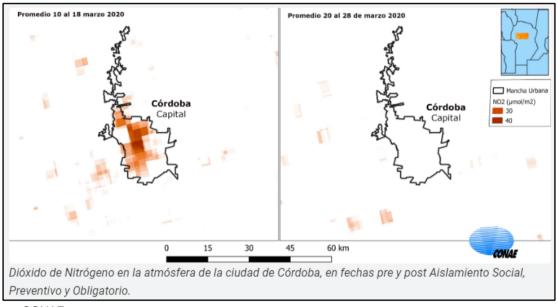
 $^{^2}$ El exceso de mortalidad expresa el número de muertes en un período determinado que no ocurrirían en ausencia de tal exposición.



:: fundeps

China, por ejemplo, dicha disminución fue entre un 20 o 30%. Situaciones similares se han observado en Italia (Bartels, 2020), Barcelona³ y en otros lugares.

En Latinoamérica, la situación es similar. En Perú, por ejemplo, se logró una reducción histórica de dióxido de carbono, ya que dejó de emitir más de 1,6 millones de toneladas de este gas (RPP, 2020); en Ecuador, los niveles de dióxido de nitrógeno (NO2), monóxido de carbono (CO), material particulado fino (PM2.5) y dióxido de azufre (SO2) en el aire de Quito están dos o tres veces más bajos que los registros de inviernos pasados (Zambrano, 2020). En Argentina, la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) advierte, también, reducciones significativas de contaminación atmosférica (Gobierno de la República Argentina, 2020) por imágenes satelitales. Veamos el ejemplo de la Ciudad de Córdoba:



Fuente: CONAE

Sin embargo, si la salida de la cuarentena no es paulatina, escalonada, se producirán picos en el consumo de bienes y servicios que desencadenarán una emisión masiva de GEI y compuestos contaminantes en un modelo de producción y consumo todavía fundamentado en el uso de combustibles fósiles. La disminución de la que hablábamos será, simplemente, algo temporal y sus efectos serán muy limitados. El efecto rebote, necesario para la recuperación económica, entraña un riesgo medioambiental serio.

Asimismo, durante y después de la pandemia, los esfuerzos para el cuidado del ambiente podrían sufrir un revés sustancial al surgir necesidades urgentes que atender por parte de los gobiernos, derivadas de la depresión económica, la pérdida de empleo, crisis sanitaria y

³ Para mayor información, consultar el sitio web que indica los niveles de contaminación de toda Catalunya en: https://www.contaminacio.cat



fundeps

demás consecuencias de la actual situación. De este modo, los recursos gubernamentales se destinarán a mitigar los daños causados por las medidas de confinamiento, priorizándose la producción y la rápida recuperación de la actividad, con políticas climáticas menos ambiciosas y una flexibilización de la protección ambiental. En otras palabras, es posible que los Gobiernos tengan motivos válidos para relajar temporalmente la aplicación de algunas normas ambientales en medio de los esfuerzos por intentar contener la pandemia y salvar sus economías (Human Rights Watch, 2020).

Con respecto a la salud de los océanos, mares y recursos marítimos, la suspensión de las actividades y la reducción del tráfico marino y de la demanda de recursos significaron un alivio en su recuperación de la contaminación, la pesca indiscriminada y el cambio climático. Esto supone una ventana de oportunidad para el impulso de prácticas verdes en transporte, turismo y pesca e inversiones reparadoras a gran escala en función de este objetivo (Naciones Unidas, 2020g). Sin embargo, los indicadores distan mucho de acercarse a las metas establecidas. Por citar algunos ejemplos, la acidez de los océanos aún es alta, variando entre el 10% y 30% por la gran captura de CO2, y la sustentabilidad de los recursos pesqueros globales continúa en descenso, con un 65,8% en 2017 (ECOSOC, 2020).

El ODS 15 postula la protección, restauración y promoción de los ecosistemas terrestres. Este objetivo cobra especial relevancia en un contexto signado por la irrupción de una nueva pandemia. Ya en 2016, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente alertaba sobre la amenaza que suponían la degradación de los ecosistemas para la salud humana, puesto que un 75% de las nuevas enfermedades infecciosas registradas tenían origen zoonótico (UNEP, 2016). Entre 2000 y 2020, la proporción de área forestal pasó de 31,9% a 31,2%. Esto es particularmente relevante para América Latina, donde el descenso ha sido significativo debido al avance de la frontera agrícola. Al día de hoy, la mayoría de los puntos de biodiversidad claves no se encuentran totalmente resguardados por áreas protegidas, y el riesgo de extinción de especies ha empeorado en un 10% en las últimas tres décadas. Aquí también ha jugado un rol clave la pérdida de hábitats por la agricultura insostenible y el comercio (ECOSOC, 2020).





ODS N°16



El ODS N° 16 aspira a promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todas las personas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. La situación de emergencia global puede significar un desafío para el mantenimiento de la paz, la justicia e instituciones sólidas. En este sentido, la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, advierte que la crisis sanitaria supone una amenaza a largo plazo para los derechos humanos, ya que el mundo post COVID-19 no solo será un mundo sumido en una profunda crisis económica, sino que corre el riesgo de ser un mundo con gobiernos más autoritarios, con auge de la censura y mayor desigualdad (Naciones Unidas, 2020b).

En este sentido, para Bachelet, la adopción por parte de muchos países de medidas con poderes ilimitados de emergencia, no sujetos a revisión, significa una gran preocupación, y "la epidemia se está usando para justificar cambios represivos de la legislación convencional, que seguirán en vigor mucho después del final de esta emergencia". Así, la expresidenta chilena afirma que, pese a que los gobiernos del mundo entero están tomando precauciones "necesarias", esto no significa que se les entregue un "cheque en blanco" para acabar o relegar con los derechos humanos (Naciones Unidas, 2020b). La propia Alta Comisionada ha mostrado su preocupación por la situación en Nicaragua, donde se están vulnerando derechos humanos en el manejo de la pandemia (Naciones Unidas, 2020h).

En esta línea, según CLACSO (Orozco, 2020), no es casual que el discurso sobre la guerra en contra de un enemigo invisible (en palabras de Donald J. Trump) y la guerra en contra de un virus (en palabras de Emmanuel Macron) sea hoy tan popular entre las clases dirigentes de Occidente. En algunos casos, el recurso a las imágenes de una población en guerra es lo que permite que los grados de aceptación de medidas extremas, poco populares y/o nada



consensuadas al interior de un Estado se incrementen y la irritabilidad de la población ante tales escenarios sea más laxa y menos volátil. Las emergencias nacionales decretadas, así, proporcionan al velo ideológico del autoritarismo social el marco de intelección y aceptación popular necesario para convalidar políticas racistas, sexistas y clasistas en contra de estratos poblacionales —cultural y políticamente diversos— que sirven de chivos expiatorios para paliar el descontento popular. Son estos ejercicios autoritarios los que, supuestamente, conducirían a solucionar la crisis sanitaria. Al mismo tiempo, alimentan la instauración de medidas de excepción como norma general de gobierno, más allá de la coyuntura específica.

Es en ese preciso sentido que la crisis actual, y sobre todo en los términos de magnificación discursiva a la que la han llevado los medios de comunicación, y el pobre —en calidad, pero abundante en cantidad— manejo y flujo de la información sobre el tema. Siguiendo a Orozco (2020), por ser un instante de peligro colectivo y de virulencia de la actividad política individual y colectiva, tiene todo el potencial para ocultar los mecanismos a través de los cuales en los días por venir bien podrían comenzar a normalizarse más honda y ampliamente prácticas y discursos profundamente conservadores que previsiblemente no se moderarán ni regresarán a su punto de origen ideológico cuando el caos y el pánico por el contagio terminen.

En cuanto a conflictos armados, la Directora Ejecutiva de UNICEF indica que "un alto al fuego mundial evitaría que los niños y niñas sigan sufriendo asesinatos, mutilaciones o desplazamientos forzosos a causa del conflicto. Pondría fin a los ataques a estructuras fundamentales, como los centros de salud y los sistemas de agua y saneamiento. Dejaría espacio para que las poblaciones vulnerables pudieran acceder a servicios esenciales como la atención de la salud, que además son clave para poner fin a una pandemia. Del mismo modo, daría la oportunidad de negociar con las partes de los conflictos la liberación de los niños de las fuerzas y los grupos armados en condiciones seguras" (UNICEF, 2020).

Ante un llamamiento del Secretario General de la ONU a deponer las armas como parte de un alto al fuego mundial para hacer frente a la pandemia han surgido algunos avances positivos, como el compromiso de las partes en el conflicto de 11 países de cesar las hostilidades durante la pandemia. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para lograr un cambio real para las niñeces sobre el terreno. En primer lugar, sigue habiendo conflictos violentos en algunas partes de Afganistán, Burkina Faso, Libia, Mali, Siria, Ucrania y Yemen, entre otros países. Además, aún en el caso de que hayan existido avances, todas las partes en conflicto deberían suscribir y respetar acuerdos de alto al fuego, sin excepciones (UNICEF, 2020).





Por otra parte, las autoridades y los grupos que controlan el territorio deberían facilitar al personal humanitario acceso abierto para poder llegar hasta los niños, niñas y las familias, y proporcionarles servicios esenciales como alimentos, atención de la salud, protección, agua y saneamiento. Este acceso también podría servir para reparar o reformar infraestructuras importantes que hayan quedado dañadas por el conflicto, con el fin de que las poblaciones cuenten con más protección contra la transmisión del COVID-19 (UNICEF, 2020).

De este modo, tal vez un alto al fuego mundial serviría de modelo de cooperación y solidaridad para combatir el coronavirus y aumentaría significativamente las probabilidades de acabar con la enfermedad a corto plazo, sentando, asimismo, las bases para una paz estable y duradera.





ODS N°17



El último de los objetivos establece la necesidad de fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. Si bien la pandemia del COVID-19 pone de manifiesto la importancia de la cooperación internacional en materia de salud pública, también puede representar una amenaza contra las alianzas y bloques construidos. En esta línea, los conflictos y diferencias internas de estructuras como la Unión Europea o el MERCOSUR se han intensificado con la situación actual.

En cuanto al MERCOSUR, las consecuencias de la pandemia llevaron a Argentina a retirarse de las negociaciones de libre comercio del bloque con Corea del Sur, Singapur, Líbano, Canadá, India, entre otros, en lo que representa una nueva crisis para el bloque regional. Ello se suma a las tensiones políticas entre Argentina y Brasil -los mayores integrantes del MERCOSUR.

La Cancillería argentina sostiene que, en el marco de la pandemia del COVID-19 y por el crítico estado económico del país (recesión, alta inflación, incremento de la pobreza e indigencia, y una situación de deuda muy delicada), su prioridad es la política económica interna, mediante la cual "Argentina se previene de los efectos de la pandemia mientras protege las empresas, el empleo y la situación de las familias más humildes". Agregan asimismo que, a diferencia de las posiciones de algunos socios que plantean una aceleración de las tratativas hacia acuerdos de libre comercio, cuando en verdad "la incertidumbre internacional y la propia situación de nuestra economía aconsejan detener la marcha de esas negociaciones" (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, 2020). No obstante lo expuesto, la decisión provocó una división entre los miembros del MERCOSUR y dejó abierta la puerta a que prosigan las negociaciones de





dichos acuerdos sin Argentina, lo cual puede redundar en una mayor apertura de las economías que conforman el bloque y en un debilitamiento del mismo (Cosoy, 2020).

En la Unión Europea, los conflictos internos también se han visto recrudecidos con la pandemia. Y es que la situación generó una puja entre un grupo de países, con Francia a la cabeza, que defiende un estímulo fiscal coordinado que mitigue, al menos, el impacto económico de la crisis sanitaria; y, por otro lado, Alemania y otros países que sospechan que los planteos de los primeros son otro intento de relajar la disciplina fiscal y de forzar el traspaso de recursos presupuestarios del norte hacia el sur (tal como lo fue en la crisis financiera de hace algunos años) (De Miguel, 2020).

En este sentido, los gobiernos de España, Italia, Francia, Portugal, Grecia y Chipre llegaron a un acuerdo para elaborar y enviar un documento a la Comisión Europea para reclamar un fondo de hasta 1,5 billones de euros que se destinaría a potenciar las economías de estos países, cuyas economías se vieron enormemente golpeadas por la crisis. Sin embargo, los socios del norte pidieron tiempo para tomar más medidas o inyectar más fondos, y por el momento solo aceptaron la relajación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento⁴.

Finalmente, esta pelea se aplacó, parcialmente, con una promesa de coordinación y con un plan de la Comisión Europea para acelerar el desembolso de unos fondos estructurales (por valor de hasta 25.000 millones de euros) presupuestados desde 2014 (Pelliger y Sanchez, 2020); y luego, con la aprobación del Parlamento Europeo de una propuesta de la Comisión Europea para permitir a los Estados miembros solicitar asistencia financiera del Fondo de Solidaridad de la UE, ampliándose el alcance de éste para agregar las principales crisis de salud pública a las emergencias naturales inicialmente cubiertas. Así, los Estados miembros más afectados tendrán acceso a un apoyo financiero de hasta 800 millones de euros en 2020 y dicha asistencia se decidirá caso por caso (Parlamento Europeo, 2020).

Más allá de los conflictos que mencionamos, según palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de CEPAL, la pandemia puede ser también una oportunidad de construir un nuevo modelo de desarrollo, con instituciones más redistributivas que tengan mayor preocupación por las minorías, las mujeres y los adultos mayores, sin olvidar tampoco el cambio climático (CEPAL, 2020e).

Siguiendo esta idea, Bárcena remarca que el COVID-19 es una pandemia de alcance planetario y que, por ende, requiere también una respuesta global coordinada, al sostener

⁴ "Las normas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento tienen por objeto evitar que ciertas políticas presupuestarias se orienten a direcciones potencialmente problemáticas y para corregir déficits presupuestarios excesivos o una elevada carga de deuda pública" (Comisión Europea, 2020)



;; fundeps

que "ningún país se salvará solo, menos aún en un mundo que hoy está más interconectado que nunca en la historia de la humanidad" (CEPAL, 2020e). Sin embargo, las alianzas a formar en el mundo post-pandemia parecen dirigirse más hacia estructuras regionales por una búsqueda global de depender menos de manufacturas importadas, obligándonos a "volver a recurrir a la regionalización y a la integración regional, ya que seguramente las cadenas globales se constituirán en torno a tres polos: las Américas, Europa y Asia Pacífico" (CEPAL, 2020e).

Asimismo, la funcionaria de CEPAL indicó que la urgencia en la formación de alianzas y cooperación internacional es más urgente en la parte fiscal, ya que muchos países de la región son considerados de ingreso medio y están fuertemente endeudados, sin acceso a facilidades concesionales a bajo costo, ni bajos intereses. Por ello, es necesario que las organizaciones multilaterales presten a tasas de interés favorables y alivien la deuda a dichos países, aplazándola o condonándola, ya que, de lo contrario, los pagos serán imposibles y se comprometerá el espacio fiscal.





CONCLUSIÓN

El mundo se enfrenta a una crisis de salud global como pocas en la historia de la humanidad. Los efectos del COVID-19 no se han restringido al campo sanitario, deteriorando diversos indicadores del ámbito social, político y económico. En esta línea, como se demostró a lo largo del trabajo, el impacto global del nuevo coronavirus es significativo para la Agenda 2030 e influye, en mayor o menor medida, en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados en el seno de la Organización de las Naciones Unidas.

En primer lugar, los pronósticos para el mundo post-pandemia son muy preocupantes, particularmente en el crecimiento económico, la pobreza, el hambre, el desempleo y la lucha contra la desigualdad. Según el análisis que de los ODS 1, 2, 8 y 10, el panorama es el de un mundo con una profunda recesión, igual o peor que la crisis financiera de 2009, un desempleo récord en las últimas décadas, un incremento de personas en situación de hambre y, en definitiva, con un mundo más desigualdad. La profundización de la crisis tendrá consecuencias negativas para los países en desarrollo, los que se verán arrastrados por la recesión a nivel global. Al interior de las sociedades, son los grupos más vulnerables y atravesados por discriminaciones estructurales los principales perjudicados por la pandemia, especialmente las mujeres, las diversidades sexogenéricas, los migrantes, los indígenas, los afrodescendientes, entre otros. Más aun considerando que muchas de estas personas se encuentran atravesadas por situaciones de pobreza y exclusión.

En cuanto a los sistemas de salud, (ODS 3), se enfrentan a importantes desafíos por la escasez de mano de obra, insumos e inversión, especialmente en los países de América Latina y el Caribe. A ello se suma las inequidades que la población sufre en el acceso a servicios sanitarios, la centralización geográfica en centros urbanos, y el padecimiento de otras epidemias como el dengue. La efectividad de estos sistemas se pone en juego para enfrentar los estragos generados por la pandemia. Los problemas asociados a la disponibilidad de agua y saneamiento (ODS 6) complejizan aún más el escenario. En América Latina y el Caribe hay 65 millones de personas sin acceso a agua y jabón, recursos claves para combatir la enfermedad.

Adicionalmente, no debe perderse de vista el profundo conflicto que genera la contingencia desde el punto de vista educativo ante el cierre de millones de escuelas en todo el mundo (ODS 4). Miles de niños, niñas y adolescentes, en casi todos los países afectados, no poseen los recursos adecuados para recibir educación a distancia o virtual, lo cual es aún más





problemático si tenemos en cuenta que en gran medida también dependen de alimentos que dichos establecimientos les proveen.

Mención aparte debemos hacer para la igualdad de género (ODS 5). La pandemia y el aislamiento significan un retroceso sustancial en la lucha contra las desigualdades de género, la estigmatización y la violencia contra las mujeres. Varios factores inciden en ello, entre los cuales se destacan el impacto económico, la escasez de recursos, mayores tensiones en los hogares por las medidas de cuarentena que intensifican el aislamiento de las mujeres de sus redes de apoyo y generan barreras adicionales en el acceso a servicios esenciales. Lo propio sucede con otras identidades sexogenéricas, cuyas circunstancias de discriminación estructural se ven agravadas por la emergencia sanitaria y las medidas adoptadas para su contención.

La construcción de modelos de ciudades más sostenibles e innovadoras también se verá afectada, como también el desarrollo de infraestructuras e industrias que deben adaptarse a la nueva contingencia, (ODS 9, 11). Lo propio sucederá con la producción y el consumo responsables (ODS 12) los cuales, frente al parate, parecen revertir ciertas tendencias. Sin embargo, no dejan de ser efectos superficiales que, con toda seguridad, retomarán niveles preocupantes con la reactivación de la economía. En este sentido, si bien la necesidad de una rápida salida de la crisis podrá generar menos incentivos para implementar políticas sostenibles y respetuosas del medio ambiente, la situación actual también puede ser un punto de inflexión para rediseñar nuestros modelos de desarrollo de aquí en adelante. Como se observa en el análisis de los ODS 7, 13, 14 y 15, algunos impactos del COVID han sido positivos (como la reducción de la contaminación y mitigación de la emisión de gases de efecto invernadero), y otros han generado oportunidades para invertir en proyectos más amigables con nuestro ambiente (por ejemplo, energía no contaminante). En este contexto, cobra especial relevancia la conservación de los ecosistemas terrestres, los cuales albergan el peligro de nuevas enfermedades zoonóticas como la que aqueja actualmente a la humanidad.

Por otra parte, la situación de emergencia que acarreó el COVID-19 impactó en el espíritu del ODS 16, en base al que se promueven la paz, la justicia y las instituciones sólidas. Por un lado, esta es una excusa para muchos gobiernos para la adopción de medidas con poderes ilimitados de emergencia, sin revisión y con el riesgo de seguir en vigor mucho después de que volvamos a la normalidad. Por otro lado, el alto al fuego por el conflicto representa una oportunidad para muchas familias que están atrapadas en zonas de enfrentamientos que acarrean violencia y riesgo cotidiano no sólo sobre las personas, sino también sobre infraestructura esencial como escuelas u hospitales.





Finalmente, la pandemia nos da una lección sobre la importancia de la cooperación y alianzas entre países (ODS 17). Más allá de los cortocircuitos en los bloques regionales que mencionamos más arriba, queda a todas luces demostrado que ningún país podrá salir de esta crisis solo. Sociedades enteras deben unirse y cada país debe avanzar con los sectores público, privado y cívico para colaborar desde el principio a lograr una acción política coordinada, decisiva e innovadora, principalmente las mayores economías del mundo, ya que los países más pobres requerirán de la solidaridad y el máximo apoyo financiero posible por parte de estas.

Es evidente que la crisis trajo a la luz muchas de las problemáticas que obstaculizan la consecución de las metas establecidas en la Agenda 2030. Algunos desafíos se han agravado como resultado de la suspensión de las actividades, con importantes retrocesos en los indicadores. Otros son ilustrativos de la enorme huella que ha dejado la humanidad. Y todos nos invitan a repensar los modelos de desarrollo implementados. La inclusión, el bienestar o la sostenibilidad ya no constituyen ideales, sino metas necesarias. Los ODS son el termómetro de cara a la construcción de una sociedad futura. La pandemia puso en jaque la capacidad de los países para encarar esta tarea. Es imperativo que la crisis despierte el impulso para la transformación de los rumbos a seguir.





BIBLIOGRAFÍA

- ♦ BÁRCENA, ALICIA (2020). <u>Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19</u>. <u>Hacia Sistemas Integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación</u>. <u>Presentación CEPAL y ONU Mujeres</u>. 19 de agosto.
- ❖ BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2020). <u>Cierre de escuelas: el desafío que el COVID-19 impuso a los sistemas educativos de ALC.</u> Página Web del BID.
- ❖ BARTELS, M. (2020). <u>Italy's coronavirus response dramatically reduces air pollution emissions, satellites show</u>. *Space.com*.
- CARRASCO, A. (2020). <u>Trans y travestis enfrentan desalojos en plena pandemia</u>. *Página* 12. 18 de septiembre.
- ❖ CEPAL (2020a). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: Efectos económicos y sociales. Informe especial COVID-19 N°1.
- CEPAL (2020b). <u>Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación</u>. Informe especial COVID-19 N°2.
- CEPAL (2020c). El desafío social en tiempos del COVID-19. Informe especial COVID-19 N° 3.
- CEPAL (2020d). <u>La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional Escenarios y proyecciones en la presente crisis.</u>
- CEPAL (2020e). <u>Pandemia del COVID-19 nos llama a construir un nuevo modelo de desarrollo y reforzar la integración regional para enfrentar la crisis: CEPAL.</u>
- CEPAL ORBA (2017). Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe.
- CHUECA, E. et al. (2020). ¿Cómo se relaciona la demanda eléctrica con el coronavirus? Página Web del BID.
- CIDH (2017). <u>Informe sobre pobreza y derechos humanos en las Américas.</u>
- COMISIÓN EUROPEA (2020). El Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Web Oficial de la Unión Europea.
- COSOY, N. (2020). ¿Qué implica la retirada argentina de las negociaciones externas del MERCOSUR? France 24.





- ❖ DE LA SOTA SANDEZ, C. Y SANZ COBEÑA, A. (2020). <u>La COVID-19 y la sostenibilidad</u> medioambiental del mañana. The Conversation.
- ◆ DE MIGUEL, B. et al. (2020). <u>El coronavirus abre otra brecha en la unidad de la UE.</u> El País.
- ECOSOC (2020). <u>Progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sustentable</u>. Reporte de la Secretaría General.
- ❖ ESCRIBANO, G. (2020). Energía y COVID-19 en América Latina: un impacto heterogéneo por sectores y países. Real Instituto Elcano.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2020). <u>The Great Lockdown: Worst Economic Downturn Since the Great Depression</u>. Press Release. 23 de marzo.
- ❖ FUNDEPS (2019). Preocupación de científicos por bosques nativos en Córdoba.
- FUNDEPS (2020). El impacto de la pandemia en los programas alimentarios escolares. La transformación de los comedores escolares durante la pandemia por COVID-19: celeridad en la prestación y deficiencias en la calidad nutricional de los módulos alimentarios. Mayo 2020.
- ❖ GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (2020). <u>Satélites detectan una reducción</u> de la contaminación atmosférica por la cuarentena.
- HUMAN RIGHTS WATCH (2020). <u>Cuál podría ser el impacto de la COVID-19 en la crisis climática.</u> Human Rights Watch.
- LELIEVELD, J et. al. (2020). Loss of life expectancy from air pollution compared to other risk factors: a worldwide perspective. *Cardiovascular Research*.
- LLORENTE, A. (2020). Coronavirus en Francia: qué es la "ciudad de 15 minutos" que está implementando París y cómo podría ayudar a la recuperación económica tras la pandemia. BBC News Mundo. 3 de agosto.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (2020). El Gobierno argentino y el MERCOSUR.
- ♦ NACIONES UNIDAS (2015). <u>La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</u>. Noticias ONU. 25 de septiembre.





- NACIONES UNIDAS (2020a). <u>Shared Responsibility, Global Solidarity: Responding to the socio-economic impacts of COVID-19.</u>
- NACIONES UNIDAS (2020b). COVID is "a colossal test of leadership" requiring coordinated action, High Commissioner tells Human Rights Council. COVID-19 pandemic Informal briefing to the Human Rights Council. Statement by Michelle Bachelet, UN High Commissioner for Human Rights.
- ♦ NACIONES UNIDAS (2020c). Goal of the Month: May 2020.
- ❖ NACIONES UNIDAS (2020d). Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- ♦ NACIONES UNIDAS (2020e). <u>First Person: COVID-19 is not a silver lining for the climate</u>, says UN Environment chief. *UN News*.
- NACIONES UNIDAS (2020f). <u>La pandemia de COVID-19 ampliará la brecha de pobreza entre mujeres y hombres.</u> UN News.
- NACIONES UNIDAS (2020g). COVID-19 could help turn the tide on ocean health in Asia-Pacific. UN News.
- ♦ NACIONES UNIDAS (2020h). <u>Nicaragua: La Alta Comisionada afirma que continúa la violación de derechos humanos. UN News</u>. Disponible en:
- ❖ NACIONES UNIDAS (2020i). Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
- OIT (2020). <u>El COVID-19 podría cobrarse casi 25 millones de empleos en el mundo, afirma la OIT</u>. Comunicado de prensa OIT. 18 de marzo.
- ONU MUJERES (2020). <u>Prevención de la violencia contra las mujeres frente a COVID-19 en América Latina y el Caribe.</u> ONU Mujeres.
- ❖ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (2019). El hambre en el mundo lleva tres años sin disminuir y la obesidad sigue creciendo.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (2017). El envejecimiento de la población y la creciente desigualdad afectará seriamente a las jóvenes generaciones.





- ♦ OROZCO, R (2020). El autoritarismo social en el combate al COVID-19. Pensar la Pandemia: Observatorio Social del Coronavirus - CLACSO.
- PACTO MUNDIAL RED ESPAÑA (2020). Los efectos de la COVID-19 en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- PARLAMENTO EUROPEO (2020). <u>Coronavirus: los países de la UE recibirán ayuda del Fondo de Solidaridad</u>. *Noticias del Parlamento Europeo*.
- PASTOR, MARIEL (2020). <u>La pandemia distingue entre géneros y las políticas públicas deberían considerarlo</u>. *El Entramado*. Fundeps. 16 de julio.
- ❖ PELLIGER, L. y SÁNCHEZ, A. (2020). La UE movilizará 25.000 millones para afrontar la crisis del coronavirus. El País.
- POZZO, E. (2020). El trabajo doméstico no remunerado equivale al 15,9% del PBI argentino. Ámbito financiero. 1 de septiembre.
- PNUD. Objetivo 9: Industria, innovación e Infraestructura.
- RPP (2020). ¡Mejora la calidad del aire! El nivel de dióxido de nitrógeno, responsable de afecciones respiratorias, cayó durante la cuarentena. RPP NEWS.
- ❖ TELAM (2020). Desde la llegada de la pandemia, la bicicleta es el medio de transporte más usado en el país. Telam Agencia Nacional de Noticias. 17 de noviembre.
- UNEP (2016). Frontiers 2016: <u>Emerging issues of environmental concern.</u>
- UNESCO (2020a). COVID-19 Impact on Education. Página Web de UNESCO.
- UNESCO (2020b). Aguas de Latinoamérica y el Caribe: contribuciones en tiempos de COVID-19. Página Web de UNESCO. Disponible en:
- UNICEF (2020). COVID-19: El alto al fuego mundial podría ser un punto de inflexión para 250 millones de niños que viven en zonas afectadas por conflictos. Declaración de Henrietta Fore, Directora Ejecutiva de UNICEF. 17 de abril.
- ZAMBRANO, R. (2020). Reducción de la contaminación, 'beneficio' del aislamiento social en Ecuador. El Universo.





SOBRE FUNDEPS

La Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables (Fundeps) es una organización sin fines de lucro cuyo trabajo es la incidencia en políticas públicas para que se respeten los derechos humanos. Realiza actividades de investigación, capacitación, incidencia, litigio estratégico y cooperación en general, tanto a nivel local como nacional e internacional.

:: **Misión** Contribuir al fortalecimiento de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva que, a través de procesos democráticos y participativos, promueva un desarrollo sustentable y respetuoso de los derechos humanos.

Página web: www.fundeps.org

Facebook: @fundepsargentina

Twitter: @fundeps

Instagram: @fundepsargentina



